

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

**No. A 0 0091591**

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No. 8774 - 76

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5'800.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990292922001

RAZON SOCIAL ARROCERA DEL PACIFICO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	YUNEZ PARRA JOSE MIGUEL	Ecuatoriana	0901886986		4.780	4'780.000
2	YUNES PARRA ROSA IRENE	Ecuatoriana	0904106457		12	12.000
3	YUNES PARRA MIGUEL	Ecuatoriana	0903143847		2	2.000
4	YUNES PARRA NAJA	Ecuatoriana	0908574433		2	2.000
5	YUNES MARIA PARRA DE	Ecuatoriana	0901493510		2	2.000
6	PEREIRA GANDO GERONIMO	Ecuatoriana	0900448044		2	2.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

TOTAL	5'800.000
-------	-----------

*Jose P...*  
Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 30 de 1996.  
Lugar y fecha de presentación

- Notas:**
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
  - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:**
    - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
    - INVERSION SUBREGIONAL
    - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
    - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL